

Considerado N° 5552 Exp. 2022-25-3-008398

Montevideo, 14 de diciembre de 2022.

ASUNTO: Oficina Reguladora de la Inscripción Liceal, eleva para su aprobación los Calendarios de Inscripciones correspondientes a los períodos diciembre 2022 - febrero 2023, para los Liceos Oficiales Diurnos de MONTEVIDEO, CANELONES y MALDONADO - Plan 2023 (Educación Media Básica) y Plan Reformulación 2006 (Bachillerato).

CONSIDERADO: En el día de la fecha; POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DISPUSO: Aprobar y dar difusión a los Calendarios de Inscripciones para los Liceos Oficiales Diurnos de MONTEVIDEO, CANELONES y MALDONADO, correspondientes a los períodos DICIEMBRE 2022 / FEBRERO 2023 - Plan 2023 (Educación Media Básica) y Plan Reformulación 2006 (Bachillerato), de acuerdo al detalle que luce en obrados y forma parte integrante del presente Acto.

Publíquese en Web (Normativa y Página Central).

Comuníquese a la Oficina Reguladora de la Inscripción Liceal, a la Inspección General Docente, Subinspecciones Jefe y a las Inspecciones Coordinadoras Regionales para conocimiento por su intermedio de las Inspecciones de Institutos y Liceos y Centros Educativos correspondientes.

Oportunamente, archívese.

Por la Dirección General de Educación Secundaria:

Lic. Prof. Jenifer Chemo Directora General

Dirección General de Educación Secundaria